



JUNTA DE PERSONAL

Prórroga Plan Me cuida

Por el presente se informa a todos los interesados, que el Plan Me Cuida ha sido prorrogado hasta el 31 de mayo de 2021.

Para más información, este enlace accedéis directamente al Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo, que es la norma que regula el citado Plan: <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2020/03/17/8/con#a6>

Soria 3 de febrero de 2021